# Información de la asignatura

**Titulación:** Grado en Logopedia

**Facultad:** Facultad de Psicología

**Código:** 1170203 **Nombre:** Evaluación y diagnóstico

**Créditos:** 6,00 **ECTS Curso:** 2 **Semestre:** 1

**Módulo:** Evaluación y diagnóstico en Logopedia

**Materia:** Evaluación y diagnóstico en Ciencias de la Salud **Carácter:** Obligatoria

**Rama de conocimiento:** Ciencias de la Salud

**Departamento:** Logopedia

**Tipo de enseñanza:** Presencial

**Lengua/-s en las que se imparte:** Castellano

**Profesorado:**

| | | |
|---|---|---|
| 1172A | Nuria Jesus Senent Capuz **(Profesor responsable)** | nuria.senent@ucv.es |

# Organización del módulo

## Evaluación y diagnóstico en Logopedia

| Materia | ECTS | Asignatura | ECTS | Curso/semestre |
|---|---|---|---|---|
| Evaluación y diagnóstico en Ciencias de la Salud | 6,00 | Evaluación y diagnóstico | 6,00 | 2/1 |
| Evaluación y diagnóstico en Logopedia | 12,00 | Evaluación y diagnóstico de los trastornos de la voz | 6,00 | 2/2 |
| | | Evaluación y diagnóstico del lenguaje y el habla | 6,00 | 2/1 |

# Conocimientos recomendados

Ninguna

## Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

| | |
|---|---|
| R1 | Describir distintos métodos y modelos de evaluación y diagnóstico ajustándose a las obligaciones deontológicas |
| R2 | Planificar y realizar un proceso de evaluación y utilizar adecuadamente los instrumentos necesarios: observación, entrevista, test |
| R3 | Medir variables psicológicas que puedan guardar relación con la patología que pueda presentar el paciente |
| R4 | Analizar e interpretar los resultados de una evaluación y elaborar informes orales o escritos |
| R5 | Trabajar en equipo y plantear un abordaje interdisciplinar en los procesos de evaluación logopédica |

## Competencias

**En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)**

| GENERALES | | Ponderación | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| CG1 | Analizar y sintetizar | | x | | |
| CG2 | Organizar y planificar un plan de trabajo para llevarlo a cabo dentro de un periodo prefijado | | | x | |
| CG3 | Buscar, evaluar, organizar y gestionar sistemas de información | | | | x |
| CG4 | Utilizar la expresión oral y la escrita de manera fluida, adecuada y con la necesaria coherencia para ajustarse a las normas de corrección académica en la lengua vehicular | | x | | |
| CG5 | Tomar decisiones y responsabilizarse de ellas | | | | x |

| ESPECÍFICAS | | Ponderación | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| CE5 | Conocer e integrar los fundamentos metodológicos para la investigación en Logopedia | | | x | |
| CE6 | Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico | | | | x |
| CE7 | Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación | | | | x |
| CE26 | Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica | | | | x |
| CE32 | Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación | | | x | |

| TRANSVERSALES | Ponderación | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CT1 | Emplear las técnicas de comunicación verbal y no verbal con el fin de optimizar las situaciones comunicativas en que se vea inmerso | x | | |
| CT2 | Valorar de modo crítico la propia actuación laboral y la del resto de profesionales para mejorar los resultados | | | x |
| CT3 | Tener flexibilidad para trabajar dentro de equipos integrados por otros profesionales pertenecientes al mismo campo | | x | |
| CT4 | Adquirir un compromiso con la ética y deontología de su campo profesional | | | x |
| CT7 | Tener una actitud abierta y flexible ante el aprendizaje continuado | | | x |
| CT8 | Conocer y utilizar los avances técnicos en el ejercicio de su profesión | | | x |

## Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

| Resultados de aprendizaje evaluados | Porcentaje otorgado | Instrumento de evaluación |
|---|---|---|
| | 70,00% | Pruebas orales y/o escritas: exámenes, memorias, resolución de prácticas. |
| | 10,00% | Asistencia, participación, trabajo continuado. |
| | 20,00% | Realización y/o exposición de actividades teórico-prácticas individuales. |
| | 0,00% | Realización y/o exposición de actividades teórico-prácticas grupales. |

**Observaciones**

Nota 1. Será necesario superar cada uno de los bloques de evaluación (calificación a partir de 5 en base 10) para poder realizar la media de todos ellos. Si se suspende uno de los bloques la asignatura quedará suspendida.
Nota 2. Existen dos tipos de evaluación, la ordinaria (40% asistencia mínima) y la evaluación única (alternativa). La evaluación única es una evaluación excepcional para aquellos alumnos/as que por motivos acreditados y justificados no pueden cumplir el criterio de asistencia mínima. Está opción deberá ser solicitada por el alumno al profesor de la asignatura por escrito. La comunicación de esta situación no supone un cambio en la evaluación. La aceptación de una evaluación única deberá ser aprobada y comunicada por escrito por parte del profesor. Si no existiera dicha comunicación, se sobreentiende que se aceptan los criterios de evaluación ordinaria establecidos en la guía docente y no se aceptarán modificaciones posteriores.
Nota 3. La evaluación ordinaria consistirá en una prueba teórica escrita (70%) y una parte práctica (30%) que se realizará en el aula y entregará únicamente a través de la plataforma (salvo indicación contraria) en el plazo y fecha establecidos. Se valorará su entrega, y una asistencia participativa de las mismas durante las sesiones síncronas. Las personas que no superen el bloque práctico en primera convocatoria deberán realizar un examen práctico en segunda convocatoria, que ponderará en el mismo porcentaje que el total de las prácticas (30%).
Nota 4. La evaluación única consistirá en un examen teórico - práctico de la asignatura, tanto en primera como en segunda convocatoria. La ponderación de la parte teórica será del 70% y la práctica del 30%
Nota 5. El incumplimiento de las normas y plazos establecidos para la realización de las actividades académicas invalidarán la nota.
Nota 6. Las calificaciones parciales alcanzadas tendrán validez durante un curso académico,

siendo necesaria la obtención de nuevas calificaciones en convocatorias sucesivas o cursos académicos posteriores.
Nota 7. El criterio de concesión de las Matrículas de Honor está supeditado a evidenciar niveles de excelencia en todas las competencias y resultados de aprendizaje
Nota 8. Respecto al uso de la inteligencia artificial, habrá que tener en consideración los siguientes criterios de cita y atribución:

- Toda utilización de herramientas de IA deberá estar declarada de forma explícita en el documento entregado (por ejemplo, en una nota al pie o en un anexo).
- Se indicará el nombre de la herramienta, el propósito de uso y en qué parte del trabajo se ha empleado.
- El uso responsable de la IA se evaluará como parte de los criterios de originalidad y honestidad académica

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

## Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1 Clases magistrales participativas: estrategias centradas en la transmisión de información por parte del profesorado al alumnado. Se promueve la participación del alumnado con metodologías híbridas, con el fin de consolidar el conocimiento y favorecer el espíritu crítico

M2 Prácticas en el aula, en el laboratorio y/o simulaciones: metodologías basadas en la interacción del alumnado con problemas, tecnologías, muestras o equipos de análisis, con el fin de incorporar la experimentación al conocimiento

M3 "Estudio de casos" y "Análisis de historias clínicas": el alumnado construye el conocimiento a partir de información sobre casos que se le facilitan. Además de proporcionar el material, el profesorado actúa de guía en la búsqueda de la solución

M4 Prácticas en entornos reales (aprendizaje en empresa): los estudiantes participan de la acción propia de su especialidad en centros laborales, aproximándose al papel del logopeda

M5 Aprendizaje-Servicio: metodología que fusiona el proceso de aprendizaje del alumnado con la intención de prestar un servicio real y solidario en la sociedad. El alumnado participa en la selección de objetivos y diseño de las acciones. Los docentes actúan como guías para que desarrolle el conocimiento en el proceso

M6 Aprendizaje basado en problemas y/o en el razonamiento clínico: metodología que exige la participación activa del alumnado ante los problemas que plantea su profesorado. Se basa en el proceso de análisis y descubrimiento que exige resolver los problemas mediante el razonamiento que usan los clínicos al tratar a pacientes

**ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL**

| | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | HORAS | ECTS |
|---|---|---|---|
| CLASES TEÓRICAS. Exposición de contenidos por parte del profesor. Análisis de las competencias. Explicación e instrucción en las habilidades derivadas de las competencias.<br>M1 | R1, R2, R3, R4 | 40,00 | 1,60 |
| CLASES PRÁCTICAS. Sesiones de trabajo individual o grupal supervisadas por el profesor. Análisis de materiales relacionados con las asignaturas: informes, estadísticas, literatura científica, test y pruebas de evaluación, resolución de problemas, visualización de historias clínicas, simulación de supuestos, etc.<br>M2 | R2, R3, R4, R5 | 15,00 | 0,60 |
| TUTORÍAS: Reuniones individuales o en pequeño grupo para personalizar cualquier aspecto del proceso de enseñanza-aprendizaje<br>M6 | R1 | 4,00 | 0,16 |
| EVALUACIÓN: Conjunto de pruebas en forma oral, escrita, o en otros soportes audiovisuales. Incluye las pruebas finales (exámenes y presentación de trabajos) y todos los elementos de evaluación continuada que contribuyen de forma ponderada a la nota final (presentación de trabajos, actividades calendarizadas, cuestionarios, etc.) Se incluye la presentación pública del Trabajo Fin de Grado<br>M1, M6 | R1, R2, R3, R4, R5 | 1,00 | 0,04 |
| **TOTAL** | | **60,00** | **2,40** |

## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

| | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | HORAS | ECTS |
|---|---|---|---|
| TRABAJO EN GRUPO: Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas o en las tutorías de pequeño grupo.<br>M2, M3, M4, M6 | R1, R2, R3, R4, R5 | 30,00 | 1,20 |
| TRABAJO AUTÓNOMO: Estudio personal del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, material de seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases, completar su actividad formativa y preparar sus pruebas de evaluación<br>M3 | R1, R2, R3 | 60,00 | 2,40 |
| **TOTAL** | | **90,00** | **3,60** |

## Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

### Contenidos teóricos:

| Bloque de contenido | Contenidos |
|---|---|
| EL PROCESO DE EVALUACIÓN LOGOPÉDICA | Marco histórico<br>Factores y agentes que intervienen en la evaluación |
| EL MÉTODO CIENTÍFICO | Verificación empírica<br>Definición operacional<br>Observación controlada<br>Generalización estadística<br>Confirmación empírica |
| CRITERIOS DE GARANTÍA CIENTÍFICA EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN LOGOPÉDICA | Tests, técnicas y otros procedimientos de evaluación:<br>Características y puntuaciones utilizadas<br>Garantías de los tests y otras técnicas de evaluación<br>Fiabilidad<br>Validez |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | Procedimientos empleados en evaluación:<br>La entrevista<br>Escalas, cuestionarios y tests |

Organización temporal del aprendizaje:

| Bloque de contenido | Nº Sesiones | Horas |
|---|---|---|
| EL PROCESO DE EVALUACIÓN LOGOPÉDICA | 7,00 | 14,00 |
| EL MÉTODO CIENTÍFICO | 7,00 | 14,00 |
| CRITERIOS DE GARANTÍA CIENTÍFICA EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN LOGOPÉDICA | 8,00 | 16,00 |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | 8,00 | 16,00 |

## Referencias

**Bibliografía básica:**

Acosta, V. (2002). La evaluación del lenguaje: Teoría y práctica del proceso de evaluación de la conducta lingüística infantil. Málaga, Aljibe.
Álvarez, G. (2017). Las personas con tartamudez en España. Libro Blanco. Madrid: Cinca.
Cervera, J., Calabuig, B& Ygual, I (2023). Competencias y habilidades profesionales del logopeda. Síntesis
Calabuig-Sanfeliu, B; Cervera Mérida, J.F; Ygual Fernández, A. (2024). Competencias y habilidades profesionales del logopeda: (Trastornos del lenguaje). Síntesis
Davidson, F., & Fulcher, G. (2020). Language Testing and Assessment; an advanced resource book. Routledge.
Díaz Martínez, F. (2020). Técnicas De Evaluación cualitativa en Logopedia: 07 (Trastornos del lenguaje). Síntesis Fernández-Ballesteros, R. (2011). Evaluación psicológica: concepto, métodos y estudio de casos. Madrid, Pirámide.
Fernández-Martín, M., Calet, N. y González, J. (2016). Nuevas tecnologías empleadas en la intervención de la tartamuez: una revisión. Revista de Investigación en Logopedia, 2, 88 – 106.
Ferinu, L., Ahufinger, N., Pacheco-Vera, F., Sanz-Torrent, M., & Andreu, L. (2021). Antecedentes familiares, factores sociodemográficos y dificultades lingüísticas en el trastorno del desarrollo del lenguaje. Revista de logopedia, foniatría y audiología, 41(1), 29-39.
González Nosti, M., & Herrera Gómez, E. (2019). Evaluación neuropsicológica del lenguaje. Síntesis. López-Villaseñor, L y García Gómez, S.(2020). Casos prácticos en logopedia : trastornos específicos del desarrollo del lenguaje. Síntesis
Lum, C. (2002). Scientific thinking in speech and language therapy. A clinician´s guide: Evaluating the evaluations. pp: 199 – 223. Mahwah, New Jersey London.
Moreno, C. (2003). Evaluación psicológica. Concepto, proceso y aplicación en las áreas del desarrollo y de la inteligencia. Sanz y Torres Ediciones
Palazón, J. (2025). Intervenciones especializadas para la mejora de la lectura, la escritura, el lenguaje y el habla. Pirámide
Puyuelo, M., Rondal, J.A. y Wiig, E. (2010). Evaluación del lenguaje. Barcelona, Masson.
Rahman, M. S. (2020). The advantages and disadvantages of using qualitative and quantitative approaches and methods in language “testing and assessment” research: A literature review.

**Bibliografía complementaria:**

Auza, A & Andreu,LL. (2025). El trastorno del desarrollo del lenguaje (TDL) en niños hispanohablantes. Pirámide
Barbu, S., Nardy, A., Chevrot, J. P., & Juhel, J. (2013). Language evaluation and use during early childhood: Adhesion to social norms or integration of environmental regularities?. Linguistics, 51(2), 381-411.
Chang, Y., Wang, X., Wang, J., Wu, Y., Yang, L., Zhu, K., ... & Xie, X. (2024). A survey on

evaluation of large language models. *ACM transactions on intelligent systems and technology*, *15*(3), 1-45.
Cormier, W. H., & Cormier, L. S. (2008). Estrategias de entrevista para terapeutas: habilidades básicas e intervenciones congnitivo-conductuales. Bilbao: Desclée de Brouwer.
De las Heras Mínguez, G., Madrid, A. I. L., Galán, V. M., López, T. S., González, J. M. T., Expósito, J. A. C y Pinto, N. S. (2010). Aspectos teóricos y prácticos de la intervención logopédica. Universidad de Castilla La Mancha.
Falkus, G., Tilley, C., Thomas, C., Hockey, H., Kennedy, A., Arnold, T., ... & Shah, R. (2015). Assessing the effectiveness of parent–child interaction therapy with language delayed children : A clinical investigation. Child Language Teaching and Therapy. DSM-5. (2014).Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales.
Lichtenberger, O; Mather, N; Kaufman, N y. Kaufman, A. (2015). Claves para la elaboración de informes de evaluación. Madrid: TEA Ediciones
Márquez, M.O., Vizcarro, C. y Zamarrón. M.D. (2010). Buenas prácticas y competencias en Evaluación Psicológica. Madrid: Pirámide
Mendoza, E. (2010). La evaluación del lenguaje: orientaciones alternativas. Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología, 30(4), 167-173.
Narbona, J.; Chevrie- Muller, C. (2.001). El lenguaje del niño. Masson.
Paul, R. (2020). Language disorders. In Handbook of Clinical Neurology (Vol. 174, pp. 21-35). Elsevier
Puyuelo, M., Salavera, C., & Wiig, E. (2013). Aportaciones a la evaluación del lenguaje mediante BLOC-C y BLOC-SR. Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología, 33(2), 83-96.
Rinaldi, S., Caselli, M. C., Cofelice, V., D'Amico, S., De Cagno, A. G., Della Corte, G., ... & Zoccolotti, P. (2021). Efficacy of the treatment of developmental language disorder: A systematic review. *Brain sciences*, *11*(3), 407.
Ríos, J.A; Periañez, M. (2017). Guía de intervención logopédica en las funciones ejecutivas (Trastornos del Lenguaje). STMES. Editorial Síntesis